Escuela Superior de Administración Pública

Radicado: S-2024-004956
Fecha: 2024-02-19 09:23:50

Haga clic aquí para escribir texto.
12_100_14_1_700_10_**0243**

Ibagué

Señor
DELGADO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE
afdelgado8420@gmail.com
Ibagué

Asunto: Respuesta solicitud E-2024-004126 liberación cupo Administración pública territorial

Cordial saludo, señor Delgado

Teniendo en cuenta su radicado del 7 de febrero del 2024 registrado en nuestro sistemas de gestión documental número E-2024-004126, en el cual manifiesta liberación cupo de la carrera de administración pública territorial, le informamos que lamentamos que no puede tomar su estudios en esta prestigiosa institución, por lo consiguiente procederemos a cancelar su matrícula y cederle el cupo alguno de la lista de suplentes, igualmente nos permitimos invitarlo en un futura ocasión a inscribirse nuevamente a nuestro programa, esperamos haber dado respuesta oportuna a su solicitud.

Cordialmente



FERNANDO GALLEGO SOTO
Coordinador Académico Territorial Tolima

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Edwin Alejandro Roa Bermudez, Profesional apoyo de pregrado Edwin Roa
Revisó: Fernando Gallego Soto
Aprobó: Fernando Gallego Soto

Dirección: Calle 33 No. 8 – 142 Esquina Barrio Gaitán - Ibagué
Teléfono: (608) 2797730 – PBX 018000 423 713
Correo Electrónico: ventanillaunica.tolima@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Vigilada MinEducación